



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 94

16 de mayo de 2017

Pág. 19

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo de colaboración y cooperación reforzadas entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Kazajistán, por otra, hecho en Astaná el 21 de diciembre de 2015. (610/000011)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 13
Cortes Generales, Serie A, núm. 25
Núm. exp. 110/000012)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 16, celebrada el día 10 de mayo de 2017, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de colaboración y cooperación reforzadas entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Kazajistán, por otra, hecho en Astaná el 21 de diciembre de 2015, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 25, de fecha 16 de enero de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de mayo de 2017.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_12_94_828